

1.- Información general de la Compañía

Transp Enangeal S.A.- Fue constituida en Guayaquil, provincia del Guayas – Ecuador en julio 4 de 2012, mediante resolución N° SC.II.DJC.G.12.0005432 la misma que fue expedida por la Superintendencia de Compañías en septiembre 14 de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil en septiembre 24 de 2012. La Compañía es identificada en el mercado comercialmente como FAINA, con un plazo de duración de 50 años.

Su objeto social, es el transporte de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus reformas, reglamentos y demás disposiciones que emitan los organismos competentes. Las instalaciones de la Compañía están ubicadas en Guayaquil en Chile 404 y Chimborazo.

Como se describe ampliamente en la nota 17, la Compañía mantiene el 90% de sus ingresos por operaciones de transporte de carga los realiza a la compañía THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A. (PEPSI), para ello se sustenta en tres camiones propios y 31 tercerizados.

2.- BASES DE PREPARACIÓN

a) Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros de **Transp Enangeal S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2017 han sido autorizados por la gerencia general y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

b) Base de Medición -

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda Funcional y de Presentación –

Las partidas incluidas en los estados financieros de **Transp Enangeal S.A.**, se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

d) Uso de Juicios y Estimaciones –

La preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición

de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados y correspondientes a los períodos informados. Entre los principales juicios y estimaciones aplicadas por la Compañía son:

(i) **Juicio.**- En el proceso de aplicar las políticas contables, la administración ha realizado los siguientes juicios, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones:

- La Administración aplica el juicio profesional para la clasificación de las transacciones y saldos con partes relacionadas como corrientes o no corriente.
- Instrumentos financieros de alta liquidez presentados como equivalentes de efectivo.
- Reconocimiento de las inversiones en asociadas y/o subsidiarias al costo o bajo el método de participación considerando la existencia de influencia significativa.
- La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF para PYMES, utiliza el juicio profesional al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros y el registro total de las provisiones actuariales por beneficios definidos a largo plazo así como el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.

(ii) **Estimaciones y suposiciones.**- Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:

- La estimación de los valores recuperables de la cartera de crédito
- Las vidas útiles y los valores residuales de la propiedad, planta y equipos, y la valoración que se le otorga a los importes recuperables de los activos.
- El costo de los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post empleo es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, tasa esperada de retorno sobre los activos, futuros aumentos de sueldo, tasas de mortalidad, etc. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.
- *La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.*

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

e) Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), Modificaciones.

El 21 de mayo del 2015 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió unas modificaciones limitadas a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) para las PYMES (Pequeñas y Medianas Entidades).

El IASB realizó 56 cambios en la NIIF para las PYMES durante la revisión integral inicial. Estas modificaciones incluyen tres cambios significativos que son: (i) incorporación de una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipos, (ii) alineación de los requerimientos principales de reconocimientos y medición de activos de exploración. Otros tipos de cambios que se dieron corresponden a: Doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de la NIIF para las PYMES que se permite solo en casos especiales; (c) Otros seis cambios en los requerimientos de reconocimiento y medición; (d) Seis cambios más en los requerimientos de presentación y medición; y (e) Aclaraciones menores o guías de aclaración que no se espera que cambien la práctica actual.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La administración de la Compañía no planea adoptar anticipadamente estas normas, considerando los elementos actuales de los estados financieros, estima que la aplicación de las modificaciones a las NIIF para PYMES de aplicación futura, no tendrán un efecto material o de relevancia en la situación financiera o en los resultados de operación de la Compañía al 31 de diciembre del 2017.

3.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

- a. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - El efectivo y sus equivalentes incluyen los saldos en caja y bancos, así como los depósitos a la vista. Para propósitos del flujo de efectivo, los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad, por consiguiente se incluyen como componente del efectivo y equivalente de efectivo. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasifican como otros pasivos financieros en el pasivo corriente.
- b. **Cuentas por Cobrar** - Las cuentas por cobrar son registradas al costo amortizado. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La recuperabilidad de las cuentas por cobrar es analizada periódicamente y se estiman aquellas partidas consideradas de dudosa recuperabilidad basado en la morosidad existente.

- c. **Propiedad, Planta y Equipos** - Estos activos son registrados inicialmente al costo de adquisición o construcción, según corresponda. Con posterioridad a su registro inicial, estos bienes son registrados a su costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor, si las hubiera. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnan las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de estos activos, cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por sus uso o disposición, se acredita o debita contra los resultados del período.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. La vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

De conformidad con la política de la Compañía, no se espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de los bienes de propiedad, planta y equipo, y, en concordancia con esto, no se definen valores residuales. Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos, son como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>Años</u>
Vehículos	5
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Carretas cama baja	5

- d. **Provisiones y contingencias**- Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita que pueda ser estimada de forma fiable y es probable la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. Las provisiones se calculan descontando los desembolsos futuros esperados a un tipo de interés antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales que el mercado esté haciendo del dinero y de los riesgos específicos de la obligación.
- e. **Impuesto sobre la Renta** - El gasto por el impuesto sobre la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Impuesto Corriente

Representa el Impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) utilizando la tasa impositiva aplicable a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable puede diferir de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley. El impuesto a la renta causado definitivo representa el mayor entre el impuesto causado y el anticipo mínimo.

Impuesto Diferido

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto.

El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a la tasa de impuesto que se espera aplicar al momento de la reversión de la diferencia temporaria de acuerdo a la ley de Impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Los únicos casos en los que se reconoce por normativa tributaria vigente contenida en Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal con vigencia desde el año 2015, activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

- Pérdidas por deterioro parcial producto de ajustes al valor neto de realización del inventario.
 - Pérdidas esperadas por contratos de construcción en los que se espera que los costos totales de los contratos excedan sus ingresos totales.
 - Depreciaciones de los valores activados por desmantelamientos.
 - Deterioro de propiedades de uso productivo.
 - Provisiones distintas a las de cuentas incobrables y desmantelamiento.
 - Provisiones por desahucio y pensiones jubilares patronales.
 - Gastos estimados en la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta.
 - Los ingresos y costos derivados de la normativa contable por el reconocimiento y medición de activos biológicos.
 - Pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria en ejercicios anteriores.
 - Créditos tributarios no utilizados provenientes de periodos anteriores.
- f. **Transacciones con partes relacionadas** – Las cuentas por pagar con partes relacionadas son generadas por transacciones comerciales, se reconocen inicialmente por el valor razonable y se miden posteriormente al valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido evaluándolos al costo amortizado debido a que no generan intereses y a su periodo corto de liquidación.
- g. **Compensaciones de Saldos** - Solo se compensan entre si y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencias de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.
- h. **Patrimonio**

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2017. El capital social de la Compañía está constituido por 800 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$. 1 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrato, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomara un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

En esta subcuenta de resultados acumulados, se registran los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES.

De resultar un saldo acreedor, solo podrá ser:

- Capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las de último ejercicio económico concluido, si las hubiera;
- Utilizado en absorber pérdidas;
- Devuelto a sus acciones en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

- i. **Reconocimiento de Ingresos** - Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de Impuesto al Valor Agregado, devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, el producto es entregado al comprador y consecuentemente transfiere, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho de disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

- j. **Reconocimiento de Costos y Gastos** - Los gastos generales y administrativos se reconocen conforme se reciben los bienes y servicios respectivos. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el período de amortización del activo respectivo y el gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las vidas útiles estimadas de los activos fijos.

- k. **Instrumentos Financieros Básicos** - Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. Los activos y pasivos financieros son registrados al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros que se clasifican como activos corrientes y pasivos corrientes se valorizan al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya, una transacción de financiación.

Los activos y pasivos financieros de la Compañía corresponde a instrumentos financieros básicos tales como:

- Efectivo y equivalente de efectivo
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Pasivos financieros

I. Activos Financieros -

Baja de Activos Financieros -

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

Transp Enangeal S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

m. Pasivos Financieros –

Baja de Pasivos Financieros –

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

n. Deterioro de Activos no Financieros – La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

o. Deterioro de Activos Financieros – La Compañía evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos pudieran estar deteriorados.

4.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	786	719
Bancos	<u>441.693</u>	<u>13.981</u>
Total	<u>442.479</u>	<u>14.700</u>

Los saldos en bancos corresponden principalmente a importes mantenidos en cuentas corrientes registradas en instituciones bancarias locales, las cuales no mantienen ningún tipo de restricciones.

Al 31 de diciembre de 2017, sobregiros bancarios corresponden a cheques girados por la cuenta corriente local del Banco Pichincha por US\$. 33.430, sobregirando el saldo bancario por US\$. 9.477.

Transp Enangeal S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

5.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
Cientes locales	1.739	-
Anticipo a transportistas tercerizados	123.056	33.100
Anticipo a proveedores	139.110	418.779
Cuentas por cobrar relacionadas	94.085	11.321
Empleados	27.335	20.691
Otras cuentas por cobrar	96.919	54.242
Total	482.244	538.133

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las Cuentas por Cobrar Clientes están representadas por facturas generadas por las ventas a crédito con vencimiento de hasta 30 días no generan ningún tipo de interés.

Anticipos a transportistas al 31 de diciembre del 2017 y 2016 constituyen pagos a transportistas como adelantos para viáticos, combustibles y honorarios que son liquidados con las facturas posteriores.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, anticipos a proveedores incluyen principalmente pagos anticipados para compras de llantas, insumos y carpas de las carretas que forman parte del equipo de transporte.

Al 31 de diciembre de 2017, un movimiento de las cuentas por cobrar a relacionadas, es como se detalla a continuación:

	Clark Music Records S.A.	Washington Alvarado Guayamabe	Jacqueline Huayamabe Villalva	Total
Saldo inicial	-	10.821	500	11.321
(+) Préstamos entregados para capital de trabajo	11.712	31.365		43.077
Saldo final	11.712	42.186	500	54.398

6.- Existencias

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las existencias están constituidas por llantas que se utilizan en los equipos de transporte de carga.

7.- Activos y pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Activos por Impuestos Corrientes:</i>		
Crédito tributario por retenciones de Impuesto a la Renta	27.860	11.172
<i>Pasivos por Impuestos Corrientes:</i>		
Cuentas por pagar retenciones Impuesto al Valor Agregado, retenciones en la fuente	20.769	9.940

El gasto de Impuesto a la Renta causado por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, se determina como sigue:

	<u>2017</u>
Utilidad antes del Impuesto a la Renta	29.487
(+) Gastos no deducibles	28.323
Base de cálculo	57.810
25% de Impuesto a la Renta	14.453
Anticipo reducido del Impuesto a la Renta	8.515
Impuesto a la Renta causado definitivo	14.453

Un movimiento del Impuesto a la Renta pagado en exceso es como sigue:

	<u>2017</u>
Saldo por cobrar al inicio del año	11.172
(+) Retenciones de Impuesto a la Renta en la fuente	31.140
(-) Impuesto a la Renta causado definitivo	(14.453)
Saldo al final del año	27.860

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, el exceso de retenciones en la fuente sobre el Impuesto a la Renta causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado directamente con el Impuesto a la Renta de los siguientes tres periodos contados a partir de la fecha de la declaración.

Un detalle de la antigüedad del Impuesto a la Renta pagado en exceso y del Impuesto a la Salida de Divisas, es como sigue:

Transp Enangeal S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

	2017	2016	2015	Total
Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta	27.860	-	-	27.860

Las normas tributarias exigen el pago de un "Anticipo mínimo de Impuesto a la Renta" cuyo valor es el cálculo en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y el 0,4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la Renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución pudiendo ser aplicables de acuerdo a las normas que rigen la devolución de este anticipo.

La Compañía aplicó la rebaja del 100% del Anticipo del Impuesto a la Renta del periodo 2017 acorde a lo señalado en el artículo 1 del decreto No. 210 expedido el 20 de noviembre de 2017 en el cual se decreta lo siguiente:

"La rebaja del 40% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a un millón (US\$ 1.000.000) dólares de los Estados Unidos de América".

Hasta el año 2010 los dividendos declarados o pagados a favor de accionistas nacionales o del exterior no se encontraban sujetos a retención alguna adicional. A partir del año 2011 los dividendos que son distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

Situación fiscal

A la fecha de emisión de este reporte, las declaraciones de Impuesto a la renta correspondiente a los años 2014 al 2017, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

8.- Propiedad y equipos, neto de depreciación acumulada

El siguiente es un resumen de Propiedad y Equipos, al 31 de diciembre del 2017:

	Saldo 31-dic-16	Adiciones	Reclasif.	Saldo 31-dic-17
Muebles y enseres	2.737	1.064		3.801
Equipos de computación	2.919	544		3.463
Vehículos	150.487		160.901	311.388
Equipos de oficina	960			960
Carretas cama baja	256.681	-	277.500	534.181
Total Costo	413.784	1.608	438.401	853.793
(-) Depreciación acumulada	(122.936)	(82.907)		(205.843)
Total	290.848	(81.299)	438.401	647.950

Durante los ejercicios económicos 2017, la Compañía realizó compras de activos fijos para incrementar sus operaciones, la adquisición de los bienes se registró a precio de costo.

Las reclasificaciones corresponden a la regularización de anticipos a proveedores entregados para la construcción de nuevas carretas y para la entrega de un vehículo de carga.

9.- Obligaciones con Instituciones Financieras

Al 31 de diciembre un detalle de las obligaciones con instituciones financieras es como sigue

Acreedor	Tipo de Préstamo	Tipo de Amortización	Tasa Anual	Plazo Hasta	31 de Diciembre 2017	
					Corriente	No Corriente
Pichincha	Comercial	Mensual	9,76%	feb-18	5.184	
Bolivariano	Comercial	Mensual	9,63%	oct-19	9.656	8.835
Guayaquil	Comercial	Mensual	9,76%	jul-18	23.630	
Produbanco	Comercial	Semestral	9,96%	jun-18	390.000	
					428.470	8.835

Transp Enangeal S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

Un detalle del movimiento de las obligaciones con instituciones financieras es como sigue:

	2016	Nuevos Préstamos	Transferencia Porción Cte.	Pagos	2017
Pichincha	38.236		0	(33.052)	5.184
Bolivariano Porción Corriente	6.775		11.165	(8.284)	9.656
Bolivariano Largo Plazo	0	20.000	(11.165)		8.835
Guayaquil	30.881		0	(7.251)	23.630
Prodebanco	0	390.000		0	390.000
TOTAL	75.892	410.000	0	(48.587)	437.305

10.- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
Proveedores locales	159.484	134.983
Tercerizados	405.287	212.208
Relacionadas	10.444	3.131
Anticipos	69.940	12.711
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-IESS	1.500	1.373
Otros obligaciones corrientes	41.991	25.621
Total	688.646	390.027

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, proveedores locales representan principalmente saldos pendientes de pago por facturas de compras de inventario de materia prima y materiales indirectos con vencimientos en 60 y 90 días, no generan ningún tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2017, un movimiento de las relacionadas es como sigue:

Saldo inicial	3.131
(+) Préstamos	7.313
Saldo final	10.444

Transp Enangeal S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

11.- Obligaciones a corto plazo por beneficios a los empleados

El movimiento de participación de trabajadores es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	4.110	-
Provisión de año actual	5.204	4.110
Pagos efectuados de utilidades año anterior	(4.110)	-
Saldo final	<u>5.204</u>	<u>4.110</u>

12.- Obligaciones a largo plazo por beneficios a empleados

Un detalle de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	4.254	-
Bonificación por desahucio	1.866	-
Total	<u>6.120</u>	<u>-</u>

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independiente debidamente calificada.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los fundamentos técnicos utilizados por el actuario para el establecimiento de la reserva para jubilación patronal fueron:

<u>Hipótesis Actuariales</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	8,26%	-
Tasa de rendimiento de activos	N/A	-
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	2,50%	-
Tasa de incremento de pensiones		-
Tasa de rotación (promedio)	31,68%	-
Vida Laboral Promedio Remanente	7,62	-
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	-

Un resumen del valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal:		
Trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años	4.254	-
Trabajadores con tiempo de servicio mayor a 10 años	-	-
Total	<u>4.254</u>	<u>-</u>

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes para el año 2017, la provisión cargada a gastos por concepto de jubilación patronal no podrá ser considerada como deducible para propósito de determinación del impuesto a la renta, cuando los trabajadores de la Compañía tengan menos de 10 años de servicio.

El movimiento de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio registrado por la compañía por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	0	-
Provisión cargada al gasto	1.869	-
Pérdidas actuariales	4.250	-
Beneficios pagados directamente	0	-
Total	<u>6.120</u>	<u>-</u>

13.- Patrimonio de los accionistas

Al 31 de diciembre de 2017, respecto al periodo anterior no se registran movimientos en el capital social de la Compañía, el mismo que asciende a US\$. 1.000.000 dividido en 1.000.000 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Un detalle de la composición del mismo es como sigue:

Accionistas	Total de acciones al 31 Dic 2017	Porcentaje	Total de acciones al 31 Dic 2016	Porcentaje
Alvarado Guayamabe Washington	500	50%	500	50%
Huayamave Villalva Jacqueline	500	50%	500	50%
Total	<u>1.000</u>	<u>100%</u>	<u>1.000</u>	<u>100%</u>

Transp Enangeal S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2017
(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

14.- Ingresos de actividades ordinarias

Un resumen de las ventas, costos directos y márgenes de utilidad por líneas de servicio es como sigue:

	<u>Ventas</u>		<u>Costos directos</u>		<u>Margen</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios transporte propio	322.458	316.053	162.925	221.160	49%	30%
Servicios transporte tercerizado	2.823.100	1.351.551	2.682.486	1.170.024	5%	13%
Subtotal	3.145.558	1.667.604	2.845.411	1.391.184	10%	17%
(-) Descuentos comerciales			-	-	-	-
Neto	3.145.558	1.667.604	2.845.411	1.391.184	10%	17%

15.- Conciliación de la ganancia neta al efectivo neto utilizado por las actividades de operación

La Conciliación de la ganancia neta al efectivo neto utilizado por las actividades de operación por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

**Conciliación de la ganancia neta con las actividades de operación
por el año terminado al 31 de diciembre de 2017**
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2017</u>
Ganancia neta del ejercicio	15.034
<i>Ajuste para conciliar la ganancia neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación</i>	
Depreciaciones y amortizaciones	82.907
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	19.657
Provisión para jubilación patronal	1.870
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Disminución en activos corrientes	(267.522)
(Aumento) Disminución en pasivos corrientes	242.315
	<u>79.227</u>
Efectivo neto provisto para las actividades de operación	<u>94.261</u>

Transp Enangeal S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

16.- Reclasificaciones

Ciertos saldos de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016 han sido reclasificados al efecto de hacer consistente su presentación en este informe.

17.- Contratos

Con fecha 14 de marzo de 2017, la Compañía suscribió un contrato de prestación de servicios logísticos de arrastres con The Tesalia Springs Company S.A. por 5 años, con lo cual se obliga a mantener mínimo 34 equipos equipados para la logística de transporte.

18.- Eventos subsecuentes

Entre el 31 diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 26 del 2018), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.